

## 7. PROMOCIÓN TURÍSTICA

### 7.1. Plan Anual de Mercadeo del INGUAT

El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) prepara un Plan de Mercadeo cada año recolectando datos e información de mercados relevantes. Este plan se actualiza según sea necesario para cumplir con las situaciones que va presentando el mercado de turismo.

### 7.2. Actividades de Promoción Turística

#### 7.2.1. Marco Institucional

##### (1) INGUAT

El INGUAT es una institución gubernamental autónoma establecida en 1967 bajo el decreto No. 1701 con el propósito de planear el desarrollo turístico, fomentar y controlar la industria turística; promover el turismo interno e internacional y en coordinación con las empresas del sector y organismos relacionados. Su Sede se encuentra en la Ciudad de Guatemala y cuenta con 8 delegaciones en todo el país.

##### (2) Ministerio de Relaciones Exteriores

El Ministerio de Relaciones Exteriores coopera con el INGUAT a través de sus embajadas en los “mercados de países prioritarios y potenciales” para realizar actividades de promoción turística de acuerdo con lo estipulado en el “Acuerdo de Cooperación Interinstitucional”. Dichas embajadas tienen a su cargo la distribución de material promocional del INGUAT, coordinación de viajes de familiarización, viajes de prensa y filmación, exhibiciones, servicios de enlace para los medios, investigación de mercados entre otros.

**Tabla 7.1 Embajadas y Consulados de Guatemala que Realizan Promoción Turística**

Embajadas que tienen delegado del INGUAT	Labor confiada a la Embajada y a los consulados en:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reino Unido</li> <li>• Francia</li> <li>• Alemania</li> <li>• Italia</li> <li>• España</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estados Unidos (Washington, Los Angeles, Nueva York, Houston, San Francisco y Chicago).</li> <li>• Canadá (Ottawa y Vancouver).</li> <li>• México</li> <li>• Bélgica</li> <li>• Brasil</li> <li>• Argentina</li> <li>• Chile</li> </ul>

Fuente: INGUAT.

#### 7.2.2. Producción de Material Promocional

##### (1) Folletos

El INGUAT publica información turística a color y folletos informativos de la siguiente forma:

- “GUATEMALA”: Impresiones de tamaño carta que brindan información turística general de cada departamento. Es de fácil manejo, bien elaborado e informativo. También se encuentran disponibles versiones en Inglés, Francés, Alemán e Italiano.
- “GUATEMALA”: Pequeños folletos trifolios que explican sobre varios lugares, patrimonio histórico y arqueológico, así como lugares de entretenimiento con muy buena fotografía. Están clasificadas en 6 categorías (arqueología, naturaleza, culturas vivas, rutas turísticas, aventura, colonial y neoclásico) para que los visitantes puedan elegir destinos de acuerdo a sus necesidades. También se encuentran disponibles versiones en los idiomas arriba mencionados.

A pesar de que muchas municipalidades han publicado materiales promocionales, son pocos y la calidad varía considerablemente.

Los materiales arriba mencionados se pueden obtener en las oficinas de turismo, en la oficina principal del INGUAT y en los principales hoteles del país.

## (2) Carteles

El INGUAT ha introducido recientemente carteles “temáticos” en Inglés y Español. Hay 4 versiones y cada una se basa un tema específico: Uno está enfocado al tema de la naturaleza – Lago Atitlán; otro en un sitio arqueológico – Tikal; y dos con el tema de la cultura indígena. Comparados con los anteriores que estaban recargados con muchos elementos del país en el mismo cartel, los nuevos son más sencillos y parecen tener mayor éxito al ofrecer imágenes más claras del país.

### 7.2.3. Industria Turística

#### (1) Viajes de familiarización

El INGUAT realizó 34 viajes de familiarización para más de 15 países en el año 2000, y tiene planeado realizar 20 más en el año 2001.

Tabla 7.2 Viajes de Familiarización Organizados por el INGUAT en el año 2000

América Latina	Norte América	Europa	Otros	Total
11	2	14	7	34

Nota: Número de países.

Fuente: INGUAT.

#### (2) Talleres

El INGUAT ha organizado 19 talleres en el extranjero durante el año 2001 como se muestra en la Tabla 7.3, en los siguientes lugares: EUA (Washington), Canadá (Ottawa), México (dos veces en Ciudad de México), e Italia (dos veces en Roma). Tienen un plan para realizar 20 talleres más de ahora en adelante alrededor del mundo.

Tabla 7.3 Talleres Organizados por el INGUAT en el año 2001

América Latina	Norte América	Europa	Otros	Total
3	4	11	1	19

Nota: Número de países.

Fuente: INGUAT.

**(3) Exhibiciones de la Industria turística**

Como se muestra en la Tabla 7.4, el INGUAT ha participado en colaboración con el sector privado, en exhibiciones de la industria turística como WTM en Londres, la BIT en Milán e ITB en Berlín.

**Tabla 7.4 Participación del INGUAT en Exhibiciones de la Industria Turística en el año 2001**

América Latina	Norte América	Europa	Otros	Total
5	6	10	0	21
			De Ene a Jun. : (30)	45
			De Jul a Dic. : (15)	

Nota: Número de Países.

Fuente: INGUAT.

**7.2.4. Publicidad y Relaciones Públicas****(1) Viajes de prensa**

El INGUAT realizó en colaboración con el sector privado, 23 viajes de prensa en el año 2000 como se muestra en la Tabla 7.5. Algunos fueron propuestos por el INGUAT y otros fueron solicitados por la prensa extranjera.

Aparte de lo anterior, el INGUAT dio apoyo a los medios masivos de 14 países para realizar reportajes y filmaciones en Guatemala ayudándoles a obtener permisos, recolectar información y obtener descuentos en las tarifas.

**Tabla 7.5 Viajes de Prensa Organizados en el INGUAT en el año 2000/2001**

América Latina	Norte América	Europa	Otros	Total
6	9	11	4	30
2	7	6	0	15 <sup>a</sup>

<sup>a</sup> De Enero a Junio del 2001.

Nota: Número de países.

Fuente: INGUAT.

**(2) Respuesta contra publicidad negativa**

Existe un buen número de extranjeros que creen que Guatemala no es un país seguro, debido a reportes de crímenes y a un trato inhospitalario hacia turistas extranjeros. Con el propósito de mejorar la imagen del país, el INGUAT ha realizado importantes esfuerzos contra la prensa negativa con la cooperación de los delegados en el extranjero.

La prensa extranjera exageró la situación de Guatemala, citando el escape de 78 prisioneros en Escuintla, como si Guatemala no fuera un destino para turistas; para hacerle frente a ello, el INGUAT inmediatamente emitió una declaración en la que informaba que Guatemala cuenta con un programa de Asistencia al Turista, que además de ofrecer servicios integrales a los visitantes, coordina acciones con la Policía Nacional Civil en asuntos de seguridad para los visitantes.

Además de lo anterior, el INGUAT ha tratado de mejorar la imagen de Guatemala a través de viajes de familiarización de la prensa para mostrar la situación actual y también ha participado en exhibiciones de la industria turística para publicitar imágenes favorables de Guatemala.

### **(3) Publicaciones**

En principio, el INGUAT no realiza publicaciones periódicas, pero ayuda a los editores en la publicación de libros y revistas sobre Guatemala, brindándoles la información necesaria.

Por ejemplo, una revista escrita en inglés llamada "Destination Guatemala" publicada anualmente por Inman Servicios Gerenciales S.A. con la cooperación de la Cámara Guatemalteca de Turismo (CAMTUR) y la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA), es relativamente sofisticada e informativa. El objetivo es difundir imágenes positivas y reales de Guatemala e incluye artículos sobre destinos turísticos así como asuntos económicos y políticos. Esta revista es bien recibida en Guatemala, y sus copias son distribuidas en el exterior aprovechando las exhibiciones de la industria turística y la participación en talleres. Su enfoque no es sólo el turismo, sino también la economía, información que ayudará al visitante a tener una idea de la situación general del país y le facilitará un mejor entendimiento del turismo. Otra revista es "Guatemala, bits & tips" publicada en Español e Inglés por una compañía privada para invitar a los turistas extranjeros a visitar Guatemala, también es buena pero las fotos y el papel son de menor calidad que la publicación mencionada anteriormente.

### **(4) Video y CD-ROM**

El INGUAT ha producido 8 videos promocionales desde 1987 al 2001. Entre ellos, "Memorias de Viaje en Guatemala" y "Guatemala Natural y Diversa", son frecuentemente utilizados para la promoción turística. Aunque estos videos muestran numerosos sitios turísticos en Guatemala, les falta enfoque por temas específicos como sitios arqueológicos y bosques tropicales.

El CD-ROM "Guatemala, Un Viaje Mágico" ofrece información más detallada sobre el país. Se puede solicitar y obtener en el INGUAT sin costo alguno para los empresarios del sector.

### **(5) Página web**

El INGUAT tiene una página en Internet ofreciendo información turística sobre Guatemala en Español e Inglés. El Ministerio de Relaciones Exteriores también tiene una página que ofrece información general, sólo en Español, sobre Guatemala y como enfrentar diferentes problemáticas.

Además, es posible obtener una gran variedad de información turística en páginas Web de operadores de turismo, hoteles, editores de guías de turismo y otros. Cada vez más un mayor número de visitantes utiliza las páginas Web como un medio útil para obtener información.

### **(6) Comunicados de prensa**

El INGUAT ha publicado un comunicado de prensa - "Guatemala News" una vez al año durante los últimos tres años. Desde el año 2001, empezó a publicar este comunicado mensualmente.

### **7.2.5. Eventos**

El "Calendario de Festividades Turísticas" incluye todos los eventos, festivales y actividades del año, aunque no se le proporciona a los turistas. Algunos editores privados, nacionales y extranjeros, obtienen la información y la incluyen como parte de sus publicaciones.

El INGUAT ha producido originalmente exhibiciones de trajes típicos que va acompañado de música de marimba en vivo y la actuación del ballet folklórico. Se presentan aproximadamente 24 veces al mes de acuerdo a solicitudes de diversas organizaciones como embajadas, comunidades, museos, etc. Sin embargo, actualmente no está siendo promocionado por sus productores, a pesar de que es un show que tiene una buena dirección y es adecuado para promover Guatemala, particularmente en el extranjero.

El número de visitantes que llegan a Guatemala para participar en conferencias o negocios es de 36.1% del total de los visitantes en 1997, y 16% en un estudio de aeropuerto en el año 2001, por lo que se han realizado actividades promocionales específicas que inviten a realizar estas actividades en el país. Como ejemplo se tienen los videos: Guatemala Punto de Reunión; Ferias: MITM Latino América, EIBTM Suiza. Para un mayor desarrollo se requieren de ciertas instalaciones. Actualmente, no existe en Guatemala un auditorio que se destine exclusivamente a las conferencias de gran escala, existiendo muy pocos hoteles que tienen la capacidad para realizarlas.

### **7.2.6. Publicidad**

El INGUAT ha realizado publicidad por televisión y tiene planeado mantenerla en el futuro. Como ejemplos se tienen: en México, la de Televisa; en El Salvador: Canal 2/6; y Cable Visa y Cable ANNET.

### **7.2.7. Proyectos Especiales**

El INGUAT esta actualmente trabajando en diferentes proyectos especiales con los siguientes:

- Semana Mundo Maya en Washington, DC, EUA: El evento está siendo organizado por la Organización Mundo Maya y la Organización de Estados Americanos. El INGUAT organizará un seminario sobre Mundo Maya que explica la razón por la cual Guatemala está considerada como el "Corazón del Mundo Maya". El evento incluirá un show de trajes típicos, presentación del ballet folklórico y la presentación de diapositivas de un fotógrafo de renombre.
- Exhibición en el Museo de Antropología de Vancouver, Canadá: en la cual se tratarán temas relacionados con descubrimientos arqueológicos en Guatemala. Este evento también incluye una presentación cultural.
- Edición Especial de Archeology Magazine.

### **7.2.8. Estudios**

El INGUAT ha llevado a cabo varios estudios como "Turismo en Guatemala" realizado por INCAFE en 1997, el "Turismo en Guatemala: Un Plan de Desarrollo de Producto Orientado al Mercado" elaborado por ASÍES-INCAE en 1999, y el "Estudio de Desarrollo Turístico en Guatemala" realizado por Grupo de Servicios de Información, en el año 2000. Además de lo anterior, se han elaborado estudios del perfil de los turistas internacionales y el nivel de satisfacción, y se han realizado encuestas con cuestionarios entre participantes de viajes de familiarización y de prensa.

### **7.2.9. Cooperación Multilateral/ Promoción Conjunta**

Mundo Maya cubre 5 países (Guatemala, México, El Salvador, Honduras y Belice) que trabajan en conjunto para promover la región como un todo. Guatemala es la sede de la Secretaría Técnica Permanente de la Organización Mundo Maya.

### **7.2.10. Cooperación de Organizaciones Turísticas y No Turísticas**

El sector privado de turismo, que está constituido por las agencias de viaje, los operadores de turismo, las líneas aéreas y los hoteles, etc., participa y coopera directamente o por medio de alguna organización, en la mayor parte de las actividades de promoción como serían las exhibiciones de la industria turística, los talleres y los viajes de familiarización y prensa.

## **7.3. Facilidades para el Visitante**

### **7.3.1. Organización Institucional**

#### **(1) INGUAT**

El INGUAT proporciona información turística en sus oficinas centrales en la ciudad de Guatemala, en el Aeropuerto Internacional La Aurora y en las oficinas del Aeropuerto Internacional de Santa Elena en Petén. También brindan servicios de protección al turista en algunos sitios turísticos, *por medio del Programa Nacional de Protección al Turista.*

#### **(2) Delegaciones Nacionales del INGUAT**

El INGUAT cuenta con oficinas de información turística en La Antigua, Guatemala, Panajachel, Quetzaltenango y en Flores, Petén.

#### **(3) Municipalidades**

Existen municipalidades como Chichicastenango que tienen oficinas turísticas.

#### **(4) Policía de Turismo de La Antigua, Guatemala**

La policía de Turismo de La Antigua fue conformada en 1996 con apoyo del INGUAT, de FUNDESA (Fundación para el Desarrollo de Guatemala) y del sector privado. Ellos brindan protección e información a los visitantes.

### **7.3.2. Servicio de Información Turística**

#### **(1) Centro**

Las oficinas centrales del INGUAT ofrecen información turística y materiales para los visitantes, así como también atienden dudas por teléfono o e-mail. Cuenta con un buen

número de folletos que contienen información útil sobre sitios turísticos en Guatemala, no sólo en Español sino también en Inglés y algunos otros idiomas. También ofrece servicios de información por vía telefónica con números especiales (con servicio 1-800 y 1-801) y abre una página web en Internet ([www.guatemala.travel.com.gt](http://www.guatemala.travel.com.gt)). Está situada convenientemente cerca del centro de la ciudad. Está cerrada sábados y domingos.

Las municipalidades y las agencias de viaje también ofrecen información turística y proveen al INGUAT de folletos de sus propios lugares. Sin embargo, no es posible encontrarlos en todos los poblados y aún hay algunos que no prestan un servicio adecuado debido a una localización inconveniente, constante cambio de ubicación, señalización inadecuada, insuficiente provisión de material e información turística. La mayoría se encuentran cerradas los fines de semana.

**(2) Aeropuertos**

Existen oficinas del INGUAT en la sala de llegada del Aeropuerto Internacional La Aurora en la Ciudad de Guatemala y en el Aeropuerto de Santa Elena en el departamento del Petén, ofreciendo información turística todo el año. También existe un módulo de información manejado por la Autoridad Aeroportuaria en la sala de salidas internacionales del aeropuerto. Sin embargo, no ofrece información turística de Guatemala sino información de los vuelos o de las instalaciones del aeropuerto.

No hay oficinas de turismo en otros aeropuertos, debido principalmente al reducido volumen de pasajeros.

**(3) Policía de Turismo en La Antigua**

La Municipalidad de La Antigua tiene a su cargo a la policía de turismo y los envía a los principales sitios turísticos. No sólo protegen a los turistas, sino que también brindan información turística. Los oficiales de la Policía de Turismo utilizan camisas de color verde oscuro que los diferencia de los oficiales de la policía normal que utilizan camisas azules. Sin embargo, se brinda muy poca información a los turistas sobre cómo diferenciar a los oficiales de la Policía de Turismo de los policías regulares.

**7.3.3. Rótulos y Tableros de Interpretación**

**(1) Rótulos**

A pesar de que hay algunos lugares donde los rótulos están adecuadamente instalados como en las terminales aéreas, no existen suficientes rótulos en los propios lugares turísticos ni señalización en las carreteras, lo que dificulta la satisfacción de la visita para el turista. El INGUAT debería poner mayor empeño en su mejoramiento.

**(2) Tableros de interpretación**

Un número reducido de instalaciones turísticas ofrece excelencia en su museografía. Un buen ejemplo de ello es el Museo Ixchel del Traje Indígena, donde se exponen fotografías, trajes indígenas, textiles y manualidades de una excelente forma. Para mayor información también cuentan con videos en diferentes idiomas.

Sin embargo, existe todavía mucho que mejorar en la mayoría de sitios turísticos según se resume a continuación:

- Insuficiente interpretación;
- Falta de explicación en otros idiomas;
- Falta de dispositivos para una presentación eficiente como fotografías a color, gráficas por computadora, videos, maquetas y otros;
- Mucho desorden en las exhibiciones (particularmente, en los principales museos de Guatemala); y
- Poca calidad en las exhibiciones (particularmente, en los museos locales y de sitio).

#### **7.3.4. Servicios en la Carretera**

Son escasos los restaurantes o autoservicios a la orilla de la carretera, mayormente operados por compañías privadas que cumplan con los estándares internacionales para atención a los visitantes. La poca disponibilidad de servicios sanitarios limpios es un gran inconveniente, en particular para mujeres que viajan en bus o carro privado.

#### **7.3.5. Sentido de Llegada**

Comparado con otros aeropuertos, el "Sentido de llegada", o la primera impresión que los visitantes tienen cuando llegan a su destino, está mejorando en el Aeropuerto Internacional La Aurora, aunque se necesitaría mejorar la iluminación. Las autoridades del aeropuerto deberían instalar relojes en el lobby de llegadas, ya que los visitantes de diferentes lugares necesitan saber la hora local para ajustar los mismos.

#### **7.3.6. Asistencia al Turista**

Desde el año de 1999 el INGUAT ha brindado Servicio de Asistencia al Turista tanto a los turistas nacionales como extranjeros y como respuesta a diversas quejas en contra de agencias de viaje, operadores de turismo, líneas aéreas, hoteles, restaurantes y funcionarios, así como para los casos de pérdidas y robos. Los turistas pueden llevar sus quejas a las delegaciones del INGUAT en cada área. Por otro lado, oficiales de La Policía Nacional Civil vigilan los principales sitios turísticos para la seguridad de los turistas.

#### **7.3.7. Tarifas Promocionales**

En Guatemala no existen tarifas de excursión, que pudieran permitir a los turistas visitar varios lugares con un boleto de descuento como "Visit USA" o "Eurail Pass". Podría deberse a que la estadía de los turistas es muy corta y a que el país es muy pequeño.

Sin embargo, el INGUAT está promoviendo Guatemala como "El Corazón del Mundo Maya", por lo que debería realizar esfuerzos para introducir este tipo de tarifa especial para viajes de excursión.



## 8. MEDIO AMBIENTE NATURAL

### 8.1. Condiciones Actuales del Medio Ambiente y Políticas Ambientales

#### 8.1.1. Condiciones Naturales y Medio Ambiente

##### (1) Condiciones naturales

###### a. Clima

Guatemala tiene una temporada seca (de Octubre a Abril ) y una temporada de lluvias (de Mayo a Septiembre) estando dividido en cuatro diferentes zonas climáticas como se muestra en la Tabla 8.1. El clima del Petén es muy cálido (alrededor de 30oC a 35oC) y húmedo todo el año. La humedad de las áreas montañosas centrales, que están localizadas en los bosques nubosos tropicales también es muy alta. La Figura 8.1 muestra la precipitación promedio anual en Guatemala.

**Tabla 8.1 Zonas climáticas en Guatemala**

Zona	Características
1) Zona del Petén	• Tierras bajas tropicales: casi todo el tiempo totalmente cálido y húmedo
2) Zona del Altiplano Montañoso	• Temporada seca: tibia y placentera; temporada de lluvias: lluviosa y fría.
3) Zona de la Costa del Pacífico	• Tropical y cálida. Húmeda solo durante la temporada de lluvias
4) Zona de la Costa del Caribe	• Tropical y cálida. Húmeda durante casi todo el tiempo.

Fuente: INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología)

###### b. Geología y suelos

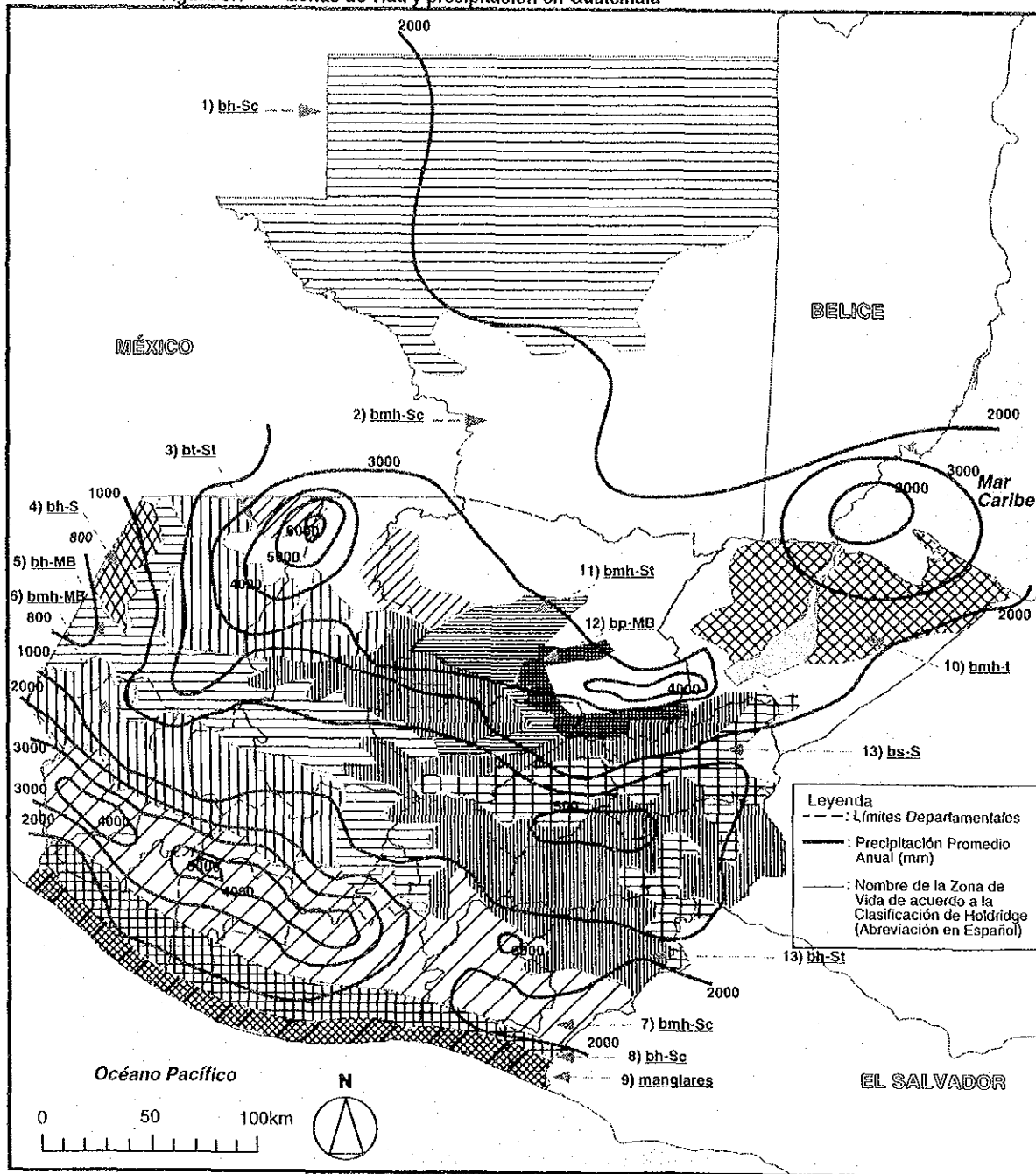
Guatemala está localizada en la confluencia de tres placas tectónicas (la Placa de Cocos en el área sudoccidental de Guatemala; la Placa de Norte América, contigua a la de placa de Cocos; y la Placa del Caribe en la porción más sureña de Guatemala). Por ello cuando alguna de las placas se mueve, pueden ocurrir terremotos o erupciones volcánicas. Guatemala tiene muchas cuevas subterráneas, que crecientemente se reconocen como objetivo turístico. En términos de las condiciones del suelo, la mayor parte es erosionable debido a la deforestación, la delgada capa del manto y a lo escarpado del terreno.

###### c. Hidrología y cuencas

La Tabla 8.2 y Tabla 8.3 muestran los principales ríos y lagos en Guatemala. El Complejo Río Chixoy – Río Usumacinta puede ser visto como el río más largo de Guatemala cuya longitud total dentro del territorio guatemalteco es de 728.85 km. El Río Usumacinta conforma el límite fronterizo con México.

Guatemala está dividida en 35 cuencas y tiene un esquema de conservación de cuencas para la administración de la tierra y el desarrollo de la agricultura sustentable.

Figura 8.1 Zonas de vida y precipitación en Guatemala



Fuente: Estrategia Nacional para la Biodiversidad. Guatemala, 1999, Atlas Nacional de Guatemala.

Tabla 8.2 Principales ríos de Guatemala

Nombre del Río	Longitud (km)	Volumen del Flujo Promedio de Agua (m <sup>3</sup> /s)
Motagua	486.55	203.7
La Pasión	353.90	322.8
Cahabón	195.95	164.2
Polochic	193.65	69.3
San Pedro	186.25	52.9
Coyolate	154.95	15.6
Samalá	145.00	8.7

Nota: Volumen del Flujo Promedio de Agua está basado en datos de monitoreo de 1970 a 1983.

Fuente: "Ríos de Guatemala", INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología).

**Tabla 8.3 Principales lagos en Guatemala**

Nombre del Lago	Área del Lago (km <sup>2</sup> )	Elevación (m)
Izabal	589.6	0.9
Atitlán	130.1	1,562.0
Petén Itzá	99.0	110.0
El Golfete	62.0	0.0
Amatitlán	15.2	1,186.0

Nota: Volumen del Flujo Promedio de Agua está basado en datos de monitoreo de 1970 a 1983.

Fuente: "Ríos de Guatemala", INSIVUMEH (Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología).

#### d. Desastres naturales

Guatemala ha sufrido desastres naturales como terremotos, inundaciones y erupciones volcánicas. La Tabla 8.4 muestra los más recientes desastres naturales en Guatemala..

**Tabla 8.4 Principales desastres naturales en Guatemala**

Desastre natural	Año	Áreas Afectadas y Daño Principal
Terremoto en Quiché	Oct, 1985	Fue dañado el pequeño poblado de Tierra Blanca
Fuerte lluvia en toda Guatemala	Sep, 1989	Las lluvias dañaron el principal sistema <i>carretero</i> .
Huracán Mitch	Sep, 1998	Cerca de 300 personas murieron por el huracán.
Inundación del Río Aguas Negras	May, 2000	Daños en el área de Escuintla
Incremento de la actividad del Volcán del Fuego	May, 2000	Hasta el momento no se han reportado daños.
Inundaciones del río en Achiguate, Acome, Pantaleón, y El Naranjo	May, 2000	En las respectivas cuencas diversos poblados fueron inundados.

Fuente: CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres), 2000

## (2) Medio ambiente actual

### a. Flora

De acuerdo con el Consejo Nacional de Áreas Protegidas – *CONAP*-, Guatemala tiene más de 8,000 especies de plantas en diferentes ecosistemas. Las plantas varían desde las áreas de alta montaña en los bosques nubosos y los bosques de coníferas, en el interior de las áreas de montaña, hasta los bosques de manglar en las Costas del Pacífico y del Caribe en las 14 Zonas de Vida de la clasificación de Holdridge (ver Figura 8.1). En particular el área del Petén se precia de tener una gran variedad de árboles que incluye cedro, caoba y ramón. Guatemala tiene aproximadamente 600 especies de orquídeas, incluyendo a la *Monja Blanca*, la orquídea blanca silvestre que es la flor nacional. Un tercio de las especies de orquídea se reconocen como endémicas.

### b. Fauna

Guatemala tiene más de 250 especies de mamíferos, 669 especies de aves, 231 especies de reptiles, 112 especies de anfibios, 220 especies de peces de agua dulce y 259 de peces marinos.

Se estima que aproximadamente 20 aves son endémicas en Guatemala. El quetzal, ave nacional, habita principalmente las áreas del bosque nuboso no sólo en Guatemala sino en otros países de Centro América. Otras aves que pueden ser importantes desde el punto de vista turístico, serían los tucanes, loros, garzas, halcones y águilas.

## **8.1.2. Instituciones Medio Ambientales y Políticas Medio Ambientales Relacionadas con el Turismo**

### **(1) Instituciones relacionado con el medio ambiente**

#### **a. Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales**

EL Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARN) se estableció en Diciembre del 2000 reemplazando a la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA). El ministerio es responsable de la administración del medio ambiente incluyendo el control de la contaminación, la administración de los recursos naturales y la administración de desechos. La antigua CONAMA pasó a ser parte del ministerio como Departamento de Calidad Ambiental. Actualmente, el Departamento es responsable del control de la contaminación y el análisis de los EIA (Estudios de Impacto Ambiental).

#### **b. Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP)**

El CONAP es responsable de la administración de todas las áreas protegidas de Guatemala y define el actual Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP).

#### **c. Otras organizaciones relacionadas**

El Ministerio de Salud es responsable de la salud pública relacionada con problemas de desechos. El Instituto Nacional de Bosques es responsable de la administración de los bosques en áreas no protegidas. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación realiza algunas proyectos de administración de cuencas.

### **(2) Políticas ambientales relacionadas con turismo y el SIGAP**

#### **a. Políticas ambientales relacionadas con turismo**

La anterior CONAMA formuló "La Estrategia Nacional de Medio Ambiente 2000 – 2004" que se refiere a una política turística sustentable basada en la naturaleza. Los elementos principales de la política son los siguientes: i) Políticas sobre la Actividad Turística en Áreas Protegidas; ii) Sistema de Administración de Áreas Protegidas (SIGAP). Sin embargo, hasta el momento la política medio ambiental relacionada con turismo es poco específica. Por otra parte, CONAP promulgó el Reglamento de la Ley de Áreas Protegidas que define el SIGAP. El CONAP también establece las políticas sobre las actividades turísticas en las Áreas Protegidas y forma parte de los programas de acción estratégicos en las áreas protegidas, incluyendo las del departamento del Petén.

#### **b. El SIGAP**

El CONAP estableció el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP), de acuerdo a la Ley de Áreas Protegidas. La Tabla 8.5 muestra las categorías y los tipos actuales del SIGAP.

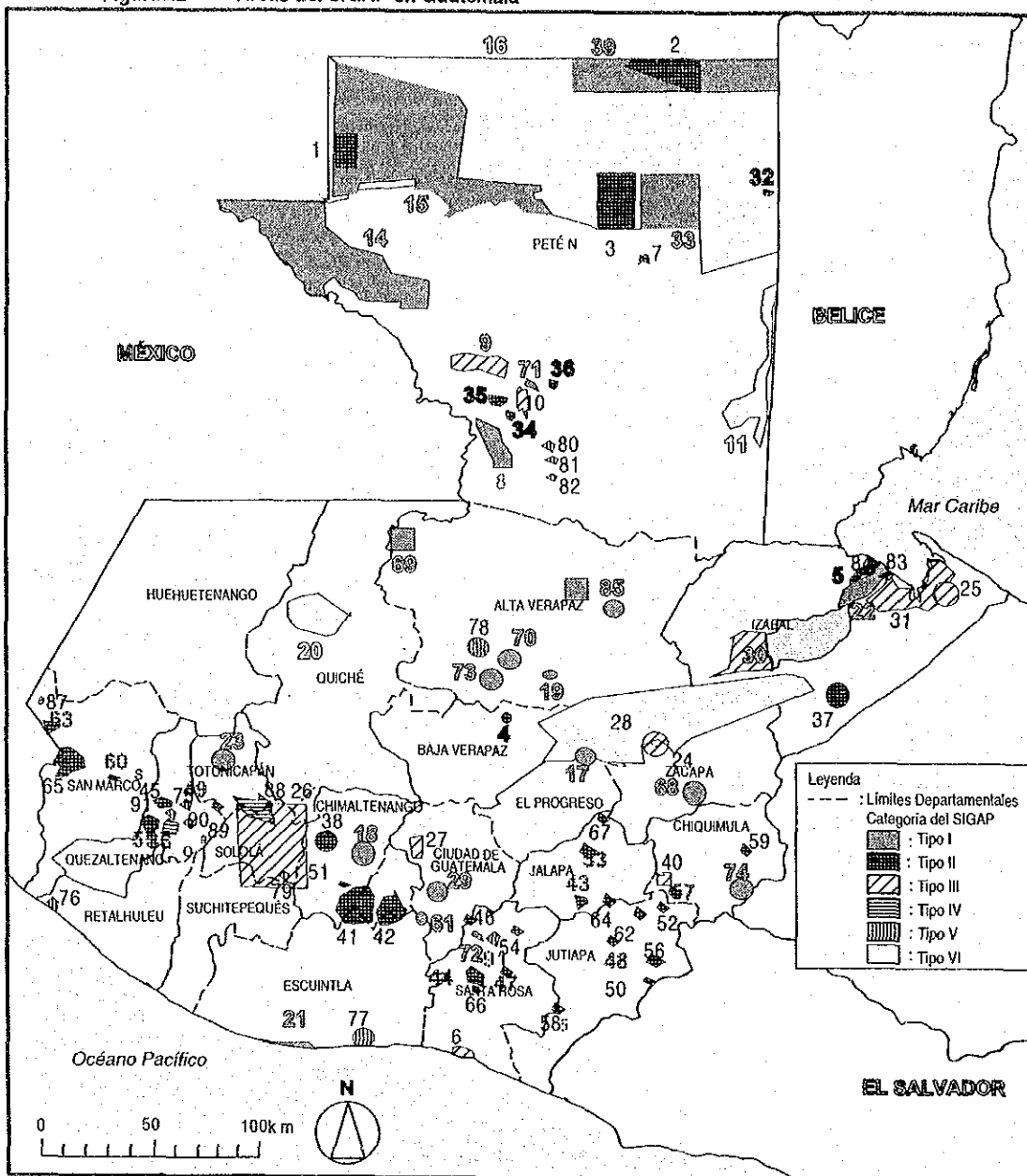
**Tabla 8.5 Áreas actuales del SIGAP y sus categorías**

Categoría	Tipo de Área	Número de Áreas	Cobertura del Área (hectáreas)	Relación (%)
Tipo I	Reserva Biológica	1	18,646	0.87 %
	Parque Nacional	20	690,436	32.12 %
Tipo II	Biotopo Protegido	6	118,663	5.52 %
	Monumento Nacional	1	34	0.001 %
	Monumento Cultural	5	7,365	0.342 %
	Reserva de Caza	26	28,765	1.34 %
Tipo III	Área de Uso Múltiple	3	67,312	3.13 %
	Manantial	2	24,707	1.15 %
	Zona de veda	2	5,061	0.24 %
	Refugio de Vida Silvestre	5	77,646	3.61 %
Tipo IV	Área Natural de Recreación	0	0	0
	Parque Regional	4	26,743	1.24 %
	Carreteras y Rutas Científicas	0	0	0
Tipo V	Reserva Natural Privada	12	6,210	0.29 %
Tipo VI	Reserva de la Biósfera	3	252,871	11.76 %
	Área de Uso Múltiple de la RBM	1	825,351	38.39 %
Total	Áreas Protegidas	91	2,149,810	100.00 %
Total	Zonas de Amortiguamiento	8	948,896	

Fuente: CONAP, 1998

Los principales objetivos del SIGAP son: i) prevenir la pérdida de biodiversidad; ii) administrar las cuencas para asegurar el flujo y calidad del agua; iii) conservar las funciones del ecosistema; y iv) conservar los recursos culturales. En 1999, existían 91 áreas coordinadas por el SIGAP como se muestra en la Figura 8.2. El área total del SIGAP es aproximadamente el 20% del total del territorio del país y la zona de amortiguamiento representa el 9% del total. Este organismo está administrado por un cierto número de entidades incluyendo al CONAP, IDABH, CECON, INAB, Universidad de San Carlos (USAC), algunas municipalidades y propietarios privados.

Figura 8.2 Áreas del SIGAP en Guatemala



Nota: Esta figura no incluye las Áreas Protegidas Especiales, la Zonas de Amortiguamiento ni las Áreas Propuestas  
 Fuente: CONAP.

### 8.1.3. Situación Actual del Medio Ambiente Natural

La Tabla 8.6 resume la situación actual del medio ambiente natural y las organizaciones relacionadas.

**Tabla 8.6 Situación Actual del Medio Ambiente Natural de Guatemala**

Temas Medio Ambientales	Características
Clima	<ul style="list-style-type: none"> <li>El clima como la temperatura y la lluvia de Guatemala es muy diversa debido principalmente a la diferente altura de su territorio.</li> </ul>
Geología y Suelos	<ul style="list-style-type: none"> <li>La singular geología de Guatemala ofrece muchas cuevas subterráneas como uno de los recursos turísticos de naturaleza de Guatemala.</li> <li>El paisaje de montañas que consiste principalmente en volcanes, es otro de los recursos turísticos naturales.</li> </ul>
Hidrología y Cuencas	<ul style="list-style-type: none"> <li>La hidrología de Guatemala puede ser dividida en tres sistemas hidrológicos principales: el Sistema Pacífico (23,380 km<sup>2</sup>), el Sistema del Golfo de México (52,910 km<sup>2</sup>), y el Sistema del Caribe (32,610 km<sup>2</sup>).</li> </ul>
Desastres Naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los terremotos Huracanes e inundaciones han destruido muchos de los recursos turísticos culturales.</li> </ul>
Flora y Fauna (Biodiversidad)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guatemala es uno de los países del mundo de mayor diversidad biológica. La Lista Roja que identificó las especies en peligro de extinción en Guatemala y que fue elaborada originalmente en 1992, es actualizada anualmente por CONAP. Aproximadamente el 10% de las especies y de los grandes mamíferos se reportan como amenazados.</li> </ul>
Ecosistemas	<ul style="list-style-type: none"> <li>En Guatemala existen 14 zonas de vida en la clasificación de Holdridge. Un 37% del total del territorio de Guatemala pertenece al ecosistema del bosque lluvioso sub-tropical.</li> </ul>
Organizaciones del Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aunque el MARN fue establecido en Diciembre del 2000, cada tarea del MARN no es ejecutada de manera muy efectiva hasta el momento.</li> <li>CONAP y otras organizaciones incluyendo Gubernamentales y No gubernamentales realizan proyectos específicos de conservación.</li> <li>INAB y MAGA juegan un papel importante en términos de la conservación de los recursos naturales a través de proyectos específicos</li> <li>No existe agencia gubernamental específica que maneje el medio ambiente costero y marino en Guatemala.</li> </ul>
Políticas Medio Ambientales relacionadas con Turismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen algunas políticas y leyes tales como "Políticas Turísticas para las Áreas Protegidas"</li> <li>"Ley de Áreas Protegidas" está definida por SIGAP aunque es aún vaga para la aplicación de la administración de las áreas protegidas en Guatemala.</li> <li>No existe un código de edificación concreto en las áreas protegidas de Guatemala.</li> </ul>

Fuente: Equipo de Estudio de JICA.

## 8.2. Aspectos Críticos del Medio Ambiente Relacionados con el Desarrollo Turístico

### 8.2.1. Deforestación y Erosión del Suelo

#### (1) Deforestación

##### a. Tendencias de deforestación

La deforestación es el más crítico de los asuntos medio ambientales de Guatemala. Existen diferentes estimaciones de las tendencias de deforestación. De acuerdo con el Plan de Acción Forestal para Guatemala (PAFG), la proporción de cobertura forestal respecto del total de territorio se dividió del 65% en 1950 al 34% en 1996. La Tabla 8.7 muestra la estimación reciente del PAFG para la deforestación en Guatemala en la cual la proporción de cobertura forestal se redujo del 31.3% del total del territorio en 1992, al

26.6% en 1998. Esto demuestra que la deforestación está aún progresando a una tasa alarmante.

Aunque el área de deforestación más grande es de bosque latifolia, la tasa de deforestación (50%) del bosque de coníferas durante los últimos cinco años es más significativa que la tasa referida al bosque de latifolia. La tasa de deforestación del bosque de manglar también está en una situación seria.

**Tabla 8.7 Deforestación Reciente en Guatemala 1992-1998**

Tipo de Bosque	Cobertura de bosque (Km <sup>2</sup> )		Tasa de Deforestación (%) desde 1992
	Año 1992	Año 1998	
Bosque Latifolia	30,176	26,584	12
Bosque de Conífera	2,282	1,150	50
Bosque Mixto	1,270	1,122	12
Bosque de Manglar	174	124	29
Total	33,902	28,982	15
Proporción de Cobertura de Bosque	31.3 %	26.6 %	

Fuente: Plan de Acción Forestal para Guatemala (PAFG), 1998.

De acuerdo con recientes entrevistas con MARN y MAGA, las causas de deforestación son: i) expansión de los campos agrícolas de subsistencia; ii) expansión de los campos ganaderos; iii) tala ilegal; iv) consumo de leña para fuego; v) fuegos forestales; y vi) expansión de la plantación. Se señala como la causa más significativa para la deforestación, la expansión de los campos agrícolas de subsistencia.

#### b. Erosión del suelo y sedimentación

La deforestación también causa erosión del suelo, en particular, en áreas escarpadas con suelo erosionable. Se estima que en los 80's, la tasa de erosión del suelo en Guatemala fue de entre 25% y 35% del territorio total. Sin embargo, se estimó que aproximadamente 10% del territorio de Guatemala fue erosionado severamente y 85% de la tierra fue erosionada ligeramente o moderadamente para 1992, como se muestra en la Tabla 8.8.

**Tabla 8.8 Estimación de la Erosión del Suelo de Guatemala en 1992**

Nivel de Erosión	Área de Erosión Estimada (Km <sup>2</sup> )	Proporción del Territorio Total (%)
Poco Erosionada (0 - 4 %)	21,777.8	20
Ligeramente Erosionada (4 - 8 %)	54,444.5	50
Moderadamente Erosionada (8 - 16 %)	16,333.4	15
Significativamente Erosionada (16 - 32 %)	7,622.2	7
Irreversiblemente Erosionada (32 % o más)	3,266.7	3
Áreas Urbanas	-	2

Fuente: CONAMA, 1992

### 8.2.2. Contaminación del Agua y Riesgos de Deterioro

#### a. Riesgos de contaminación por aguas residuales

La mayor parte de las aguas residuales en Guatemala se descargan directamente en ríos y lagos. De acuerdo con MARN, los ríos y lagos en la Ciudad de Guatemala, el Municipio de Cobán, el de Quetzaltenango, el de Sayaché y el lago Petén Itzá, podrían estar



severamente contaminados debido a aguas residuales sin tratamiento. Sin embargo, existe información muy escasa que ponga en evidencia la contaminación del agua.

**b. Salud pública y problemas ambientales**

Las principales causas de muerte varían en función de las condiciones de vida, sexo y grupo étnico. En Guatemala, las enfermedades respiratorias y la diarrea, que se genera en el agua, son las causas más importantes de deceso como se muestra en la Tabla 8.9

**Tabla 8.9 Principales Causas de Deceso en Guatemala en 1997**

Causa de deceso	Tasa de Incidencia por 100,000 habitantes	
	Hombres (1997)	Mujeres (1997)
Neumonía	114.8	95.8
Diarrea	51.5	35.4
Homicidio	40.7	12.6
Ataque cardíaco	23.5	16.8
Cáncer	16.6	12.9

Fuente: Indicadores Regionales Básicos de Salud, MSPAS, 1997.

El medio ambiente urbano en muchos poblados orientados al turismo incluyendo Cobán está lejos de ser satisfactorio debido a la falta de recolección de basura, al ruido del tráfico y a la construcción sin control.

**8.2.3. Asuntos Relacionados con Desechos**

**a. Recolección actual de basura y disposición de desechos**

La situación actual de la recolección y la disposición de desechos en Guatemala es grave. A excepción de unas cuantas áreas urbanas y de algunos sitios turísticos desarrollados, como la ciudad de Guatemala y Panajachel, la recolección de basura y su disposición final se encuentra insuficientemente realizada. El Municipio de Quetzaltenango, sin embargo, con la cooperación de organizaciones internacionales, ha recolectado la basura y analizado los principales volúmenes de desperdicio municipal desde 1993. De acuerdo con esos análisis, aproximadamente el 67% de la basura constituye desperdicios orgánicos aunque los inorgánicos se están incrementando rápidamente.

**b. Problemas de descarga ilegal /a cielo abierto**

Los problemas de desechos sólidos como las descargas ilegales a gran escala, son uno de los asuntos medioambientales críticos en Guatemala. En términos de los desperdicios industriales y de hospitales, tampoco existe un sistema de recolección y de disposición de desechos para ese propósito. El vertido de basura tanto por parte de la gente local como por los turistas, podría deteriorar los sitios turísticos como Cobán y Flores.

**8.2.4. Mecanismos de Degradación del Medio Ambiente de los Recursos Turísticos Naturales**

La Figura 8.3 muestra un mecanismo de degradación del ambiente típico de los recursos turísticos naturales, como un paisaje singular con flora y fauna en las áreas montañosas de Guatemala.

Figura 8.3 Mecanismos de Degradación de los Recursos Turísticos Naturales



Fuente: Equipo de Estudio de JICA

### 8.3. Estrategias de Conservación Medio Ambiental para el Desarrollo Turístico

#### 8.3.1. Administración Estratégica de las Áreas Protegidas en Función de los Recursos Turísticos Naturales

##### (1) Fortalecimiento de la administración actual del SIGAP y del Corredor Biológico

###### a. Administración priorizada del SIGAP

Aunque se introdujo el SIGAP, los siguientes aspectos fundamentales permanecen sin ser resultados:

###### **Designación incompleta de las áreas vulnerables del SIGAP.**

El SIGAP no cubre todas las áreas singulares y vulnerables de Guatemala, aunque una extensión del plan del SIGAP los pudiera cubrir en el futuro. Por ejemplo, el bosque nuboso que existe de la "Sierra de los Cuchumatanes" a San Cristóbal Verapaz en el departamento de Quiché, no está incluida en las áreas actuales del SIGAP. Es necesario redefinir las áreas del SIGAP con base en la vulnerabilidad de los ecosistemas.

###### **Definición imprecisa de la tenencia de la tierra en las áreas del SIGAP debido a la ley de derechos de tenencia de la tierra consuetudinarios**

La situación legal de las propiedades comunales de la tierra en Guatemala es compleja y definida de manera imprecisa bajo los actuales sistemas de registro. Muchos derechos de tenencia de la tierra consuetudinarios que no pueden ser desatendidos, están causando conflictos de tenencia. Algunas de las áreas de SIGAP han sido invadidas por aquellos que tienen esos derechos consuetudinarios.

###### **Conflictos de administración en las áreas protegidas**

Aunque el 77% del territorio del SIGAP está bajo la administración del CONAP, éste no tiene suficiente capacidad de manejo. Se ha reportado que casi la mitad del territorio del SIGAP no está administrado adecuadamente debido a conflictos entre diferentes autoridades de administración. No está claro si el CONAP o el IDAEH tiene la responsabilidad del manejo de los sitios arqueológicos dentro de las áreas de SIGAP. Los

conflictos también se reportan entre los municipios relevantes y la autoridad de administración de ciertas áreas del SIGAP.

Debido a que es probable que los conflictos mencionados tomen cierto tiempo en resolverse, es necesario dar prioridad a las áreas actuales del SIGAP con base en un diagnóstico rápido con el objeto de clarificar la vulnerabilidad ecológica y la valoración turística.

**b. Proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM)**

El Proyecto del CBM que está ejecutado conjuntamente por la NASA y la *Comisión Centro Americana de Ambiente y Desarrollo (CCAD)*, incluye algunos sitios turísticos singulares de Guatemala. El principal objetivo del proyecto es monitorear la condición del bosque y los cambios ambientales en todo Centro América, así como desarrollar una base de datos regional utilizando imágenes avanzadas de satélite. En el territorio de Guatemala, el proyecto se ha enfocado en el departamento del Petén.

**(2) Lineamientos del medio ambiente natural relacionados con el desarrollo turístico**

Los métodos y los criterios concretos de administración de las áreas del SIGAP no se encuentran claramente definidos. Es recomendable que se creen lineamientos medioambientales para las áreas protegidas con el objeto de llevar a cabo una administración efectiva y apropiada, en particular, en los sitios turísticos que se encuentran dentro de las áreas protegidas. Posibles indicadores son los siguientes.

- Condiciones del suelo (Con base en una categorización proveniente de la información del MAGA);
- Rango de inclinación (0% - 6 %, 6% - 12%, 12% - 30%, 30% y más); y
- Elevación (0 - 300m, 300m - 500m, 500m -1000m, 1000m- 2000m, y 2000m y más).

Los lineamientos medioambientales deberían ser apoyados por una ley específica. Cada entidad de administración, sin embargo, debería ofrecer cierto nivel de flexibilidad en la aplicación de los lineamientos para la administración de las áreas protegidas.

**8.3.2. Mejoramiento Sanitario y de Calidad del Agua de los Sitios y Centros Turísticos**

**(1) Manejo de desechos y tratamiento de aguas residuales en centros turísticos prioritarios**

El mejoramiento sanitario es un factor muy importante, o más bien debería ser denominado pre-requisito, para atraer a los visitantes. Los sistemas básicos de recolección y disposición de basura son esenciales para el potencial y el desarrollo de los centros turísticos de Guatemala. Los Municipios y las oficinas locales del INGUAT deberían realizar esfuerzos para mejorar las condiciones sanitarias de los sitios turísticos.

Existen unos cuantos sistemas de tratamiento de aguas residuales en las principales áreas residenciales de Guatemala. La descarga directa de las aguas residuales en lagos y ríos causa la contaminación del agua. Antes de que los visitantes piensen en dejar de llegar a los sitios, debería planearse las instalaciones para el tratamiento de aguas residuales.

**(2) Monitoreo básico y continuo de la calidad del agua en las áreas prioritarias**

La calidad del agua potable y el manejo de las aguas residuales no se encuentra en buenas condiciones en áreas residenciales de Guatemala, en particular. Sin embargo, actualmente es muy difícil identificar las fuentes de contaminación del agua debido a la falta de información. Es necesario realizar un monitoreo básico de la calidad del agua potable y de las aguas residuales en las áreas susceptibles de contaminación así como en las más importantes áreas turísticas. Un monitoreo continuo de la calidad del agua contribuirá al mejoramiento de los sitios turísticos.

**8.3.3. Certificación del Medio Ambiente Natural y Capacidad de Carga Básica**

**(1) Certificado del medio ambiente natural relacionado con el desarrollo turístico**

Muchos de los agentes de viajes y guías que el Equipo de Estudio encontró durante las inspecciones de sitio que se realizaron, no tenían conocimiento suficiente de los recursos turísticos. Por ejemplo, un guía de turistas desconocía la singularidad de la fauna y flora bajo niveles internacionales, así como el valor para el turismo internacional o interior de los sitios. Un sistema de autorización por parte de una organización apropiada como el INGUAT, MARN y CONAP, conduciría al desarrollo del turismo que tuviera interés en la naturaleza y fortalecería la ventaja de Guatemala sobre los competidores que son destinos de naturaleza.

**(2) Establecimiento de la capacidad de carga básica en sitios turísticos de naturaleza**

Es necesario considerar el establecimiento de la capacidad de carga básica como el máximo número de visitantes en un sitio turístico con el objeto de prevenir la degradación del medio ambiente natural y la saturación del sitio. Algunos de los sitios turísticos se encuentran ya sufriendo de impactos adversos tales como daños en los monumentos y degradación de las áreas naturales.

## 9. INFRAESTRUCTURA E INSTALACIONES TURÍSTICAS

### 9.1. Transporte

#### 9.1.1. Sistema Carretero

##### (1) Organización administrativa

###### a. Clasificación carretera

La clasificación carretera en Guatemala es de una jerarquización que contempla las Carreteras Centro Americanas, las Carreteras Nacionales, las Carreteras Departamentales y los Caminos Rurales. La longitud total de la red carretera en Guatemala es de aproximadamente 14,270 kilómetros de los cuales el 15% son carreteras Centro Americanas; el 16.0% son carreteras Nacionales; el 46.6% es de carreteras Departamentales y el 22.4% es de caminos rurales.

###### b. Administración

La Tabla 9.1 muestra los lineamientos de las condiciones carreteras en Guatemala por región. Las 3 Áreas Prioritarias de Desarrollo (APD) pertenecen a la Región II (Cobán), a la Región VI (Quetzaltenango), y a la Región VIII (Petén), respectivamente.

Todas las carreteras en Guatemala se encuentran bajo el control del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. Este Ministerio tiene también la responsabilidad del mantenimiento/administración de las carreteras exceptuando las Rurales que son manejadas por los respectivos gobiernos municipales.

**Tabla 9.1 Densidad Carretera por Región**

Región	Departamento	Área [km <sup>2</sup> ]	Población [persona]	Densidad de Población [Persona/km <sup>2</sup> ]	Longitud Total de la Red Carretera [km]	Densidad Carretera	
						[Por 100 habitantes]	[Por 100 km <sup>2</sup> ]
Total o Promedio		108,889	11,385,337	105	14,270	0.13	13.11
I	Metropolitana	2,126	2,578,528	1,213	794	0.03	37.35
II	Norte	11,810	1,017,732	86	1,526	0.15	12.92
III	Noreste	16,026	1,003,096	63	1,783	0.18	11.13
IV	Sureste	8,237	975,778	118	1,906	0.20	23.14
V	Central	6,828	1,170,834	171	1,718	0.15	25.17
VI	Suroeste	12,097	2,837,359	235	3,446	0.12	28.48
VII	Noroeste	15,778	1,468,820	93	2,064	0.14	13.08
VIII	Petén	35,854	333,390	9	1,033	0.31	2.87

Nota: La población para el año 2000 es dato del INE.

Fuente: División de Construcción y Supervisión, Departamento de Ingeniería del Transporte. Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

##### (2) Red carretera existente

###### a. Eje este-oeste

Existen dos principales carreteras que conectan México y El Salvador. Una es la Carretera Centro Americana No. 1 (CA-1) entre La Mesilla (frontera con México) y Frontera San Cristóbal (frontera con El Salvador). La otra es la Carretera Centro

Americana No. 2 (CA-2) entre Tecún Umán (frontera mexicana) y Pedro de Alvarado (frontera con El Salvador).

**b. Eje norte-sur**

Hasta el momento, el eje norte-sur es deficiente comparado con el este-oeste. La Carretera Centro Americana No. 9 (CA-9) conecta los puertos marítimos del Caribe como Puerto Barrios con el Puerto de San José en el Océano Pacífico. La CA-9 está conectada con la CA-13 que se bifurca de la CA-9 en La Ruidosa y lleva a Melchor de Mencos (frontera con Belice) vía Flores. Esta es la única ruta norte-sur con superficie de asfalto, lo que significa un gran rodeo para llegar a Petén desde la ciudad de Guatemala.

Existe en proceso, sin embargo, un proyecto para mejorar la carretera entre Cobán y Flores vía Sayaxché que será terminada para el año 2002, a excepción de un puente de gran envergadura para cruzar el Río de la Pasión en Sayaché. Se espera que la finalización de la nueva carretera mejore el eje norte-sur con la reducción del tiempo de viaje y el mejoramiento de la accesibilidad de algunos sitios arqueológicos que se localizan a lo largo de la ruta.

**c. Red carretera para el desarrollo turístico**

La red carretera es esencial para el desarrollo turístico y las condiciones de la carretera en la parte norte de Guatemala es deficiente comparada con la parte sur. A pesar de su potencial turístico, las carreteras de acceso hacia los sitios turísticos potenciales en el departamento del Petén necesitan, más que otra cosa, mejorarse. En este sentido, desde la perspectiva del desarrollo turístico, se le dará una alta prioridad a la carretera Cobán-Flores.

Las arterias carreteras involucradas en este estudio son las siguientes:

- CA- 1: México \* [La Mesilla] - [Guatemala] - [San Cristóbal] - EL Salvador
- CA- 2: México \* [Tecún Umán] - [Escuintla] - [Pedro de Alvarado] - EL Salvador
- CA- 9: Océano Pacífico - [Puerto San José] - [Escuintla] - [Guatemala] - [El Rancho] - [La Ruidosa] - [Puerto Barrios] - Mar Caribe
- CA-13: (CA-9) [La Ruidosa] - [Modesto Méndez] - [Sta. Elena/Flores] - [Melchor de Mencos] - Belice
- CA-14 (CA-9)s, RN-1, RN-5, RN7w, FTN

**(3) Perfil existente de las condiciones carreteras**

Las condiciones carreteras existentes, de acuerdo con el tipo de superficie, se muestran en la Tabla 9.2. Es evidente que la proporción de carreteras con superficie no dura (grava o terracería) es muy alta tanto en la región II (Las Verapaces) como en la Región VIII (Petén).

**Tabla 9.2 Condiciones Existentes en las Carreteras de Acuerdo con el tipo de Superficie**

Región	Longitud Total (km)	Carretera C.A., Nacional, Departamental				Camino Rural	
		Tipo de Superficie				Tipo de Superficie	
		Asfalto / % del Total		Grava, Terracería / % del Total		Grava, Terracería / % del Total	
Total	14,270	4,977	35%	6,100	43%	3,193	22%
I	794	482	61%	270	34%	42	5%
II	1,526	170	11%	989	65%	367	24%
III	1,783	904	51%	731	41%	148	8%
IV	1,906	678	36%	661	35%	567	29%
V	1,718	718	42%	647	38%	353	20%
VI	3,446	1,344	44%	1,216	35%	895	21%
VII	2,064	313	15%	931	45%	820	40%
VIII	1,033	378	36%	655	63%	-	-

Nota: Población en 2000 está basado en el INE.

Fuente: División de Construcción y Supervisión, Departamento de Ingeniería del Transporte Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Las principales carreteras existentes se muestran en la Figura 9.1.

**Figura 9.1 Red Carretera en Guatemala**



Nota: FTN=Franja Transversal del Norte.

Fuente: Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

### 9.1.2. Aeropuertos

Existen dos aeropuertos principales en Guatemala. La información detallada de las instalaciones portuarias se describe en el siguiente cuadro.

**Tabla 9.3 Condiciones Existentes del Aeropuerto Aurora/ Anacleto Maza Castellanos, Santa Elena**

Conceptos	Aurora (Ciudad de Guatemala)		Anacleto Maza Castellanos, Santa Elena (El Petén)	
	Descripción	Observaciones	Descripción	Observaciones
Pista	2,987m x 60m	Expansión impráctica	3,000m x45m	
Terminal de pasajeros	69,000 m <sup>2</sup>		18,900 m <sup>2</sup>	
Terminal de Carga	9,200 m <sup>2</sup>		Ninguna	
Edificio Terminal de Pasajeros	22,069 m <sup>2</sup>		2,268 m <sup>2</sup>	
Edificio Terminal de Carga	8,100 m <sup>2</sup>		Ninguno	
Torre de Control (altura)	12.8 m		15.65 m	

Fuente: Estudio del Plan de Desarrollo del Aeropuerto internacional en Guatemala, 1990, JICA

### 9.1.3. Ferrocarril

Una compañía privada llamada FEGUA (Ferrovías de Guatemala) se encuentra operando/administrando el sistema ferroviario en Guatemala con una concesión que data de 1997. El sistema ferroviario está trabajando sólo el servicio de carga entre la ciudad de Guatemala y Puerto Barrios en la Costa del Caribe.

La compañía tiene planes de corto, mediano y largo plazo.

- Corto plazo: Rehabilitación del sistema ferroviario de Tecún Umán a Puerto San José en la costa del Pacífico y éste proyecto se ejecutará a partir del año 2003.
- Mediano plazo: Rehabilitación del sistema ferroviario de Escuintla a Guatemala. Este proyecto se ejecutará a partir del año 2008.
- Largo plazo: Expansión de la red entre Canadá y los países Centro Americanos; por lo tanto, existe el plan de operar entre Guatemala y Puerto La unión en El Salvador a través de Zacapa (aún existe tendido de rieles). Sin embargo, este plan no está aprobado todavía debido a la dificultad que tiene la factibilidad del proyecto. Este proyecto será clarificado hasta el año 2010.

Hasta el momento, FEGUA no opera transporte de pasajeros. En su lugar, existen dos compañías extranjeras privadas que operan un tren para turismo.

La compañía estadounidense "Trains Unlimited" organiza tours por tren en colaboración estrecha con un club de aficionados del ferrocarril antiguo. Operan una locomotora de vapor entre la Ciudad de Guatemala y Puerto Barrios rentando equipo de FEGUA.

Otra compañía llamada "El ChuChu de Guatemala" opera excursiones cada miércoles y sábado entre Agua Caliente y los baños de vapor en Tierra Caliente/Zacapa o el poblado portuario de Puerto Barrios. Sus productos se orientan a los aficionados al ferrocarril



antiguo y a tours de educación para estudiantes proporcionando descuento en tarifas grupales.

Se espera que las excursiones por tren añadan variedad a los itinerarios de los tours, utilizando la infraestructura ferroviaria existente con mejoras menores.

## 9.2. Servicios Públicos

### 9.2.1. Suministro de Energía

El sistema de suministro de energía en Guatemala se administra por el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Las compañías propiedad del gobierno a escala nacional y municipal así como las compañías privatizadas, suministran la energía eléctrica de acuerdo con las instrucciones gubernamentales.

El Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala (INDE) cuenta con una compañía generadora de energía (EGEE); una compañía de transmisión (ETCEE), una compañía de distribución (EDEEROC/EDEEROR) y una compañía de comercialización (INDE). Estas compañías venden electricidad a las compañías municipales de electricidad. A su vez, éstas últimas (EEM) compran electricidad principalmente al INDE y la distribuyen entre sus suscriptores.

La empresa Unión Fenosa es la más grande compañía de suministro de energía en Guatemala, que tiene sus propias plantas de energía.

Existen plantas de generación geotérmicas en operación en las localidades de Zunil y Amatitlán siendo su capacidad total de 29MW y suministra hacia el área de la costa del Pacífico.

Las capacidades de generación e instalación se muestran en la Tabla 9.4 y la Tabla 9.5):

**Tabla 9.4 Capacidad instalada en 1998 (Unidad: MW)**

	Hidroeléctrica	Termal	Diesel	Total	Participación (%)
INDE	417.0	40.0	83.0	540.0	48.5
Grupo de Generación Guatemala (EEGSA)		24.0	164.0	188.0	16.9
Compañía Privada Central	13.5		355.0	368.5	33.1
Plantas de Operación individual			8.0	8.0	0.7
Plantas Municipales y Locales Privadas	5.0		4.0	9.0	0.8
Total	435.5	64.0	614.0	1,113.5	100.0
Participación (%)	39.1	5.7	55.1	100.0	

Fuente: "EL SECTOR ELECTRICO DE GUATEMALA," Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala.

**Tabla 9.5 Capacidad de generación bruta en 1998 (Unidad: MWh)**

	Hidroeléctrica	Termal	Total	Participación (%)
INDE	1,695,608	204,212	1,899,820	41.5
Privada	39,674	2,641,428	2,681,102	58.5
Total	1,735,282	2,845,640	4,580,922	100.0
Participación (%)	37.9	62.1	100.0	

Fuente: "EL SECTOR ELECTRICO DE GUATEMALA," Instituto Nacional de Electrificación de Guatemala.

Recientemente, la Ciudad de Flores fue conectada a la red del sistema nacional y consecuentemente todo el departamento del Petén fue conectado al sistema. Guatemala asegura el suministro de energía a través de la conexión internacional con México, El Salvador y Honduras.

La Compañía Municipal de Electricidad en Quetzaltenango con una capacidad de 18MW, proporciona energía a 30,000 suscriptores en Xela, Zunil, Almolonga y Cantel. El 5% de la capacidad total es generada por la planta hidroeléctrica Samalá en Cantel y el restante 95% se toma de la Red Nacional (INDE: Instituto Nacional de Electrificación).

Las tarifas por electricidad son las siguientes.

- Residencial: Q0.42/kw/hr (comparado con la Ciudad de Guatemala de Q1.19)
- Comercial: Q0.52/kw/hr
- Industrial: Q0.51/kw/hr

Las tarifas aprobadas no son suficientes para sostener los costos de operación y la morosidad de los suscriptores (5~8%) está empeorando la situación.

Es recomendable instalar cable de suministro subterráneo en áreas específicas como los distritos históricos y los sitios arqueológicos por razones de embellecimiento y para facilitar el flujo de tráfico.

Las líneas de sub-transmisión y las plantas de energía en los planes de expansión existentes y futuros, se muestran en la Figura 9.2.

### 9.2.2. Telecomunicaciones/ Internet

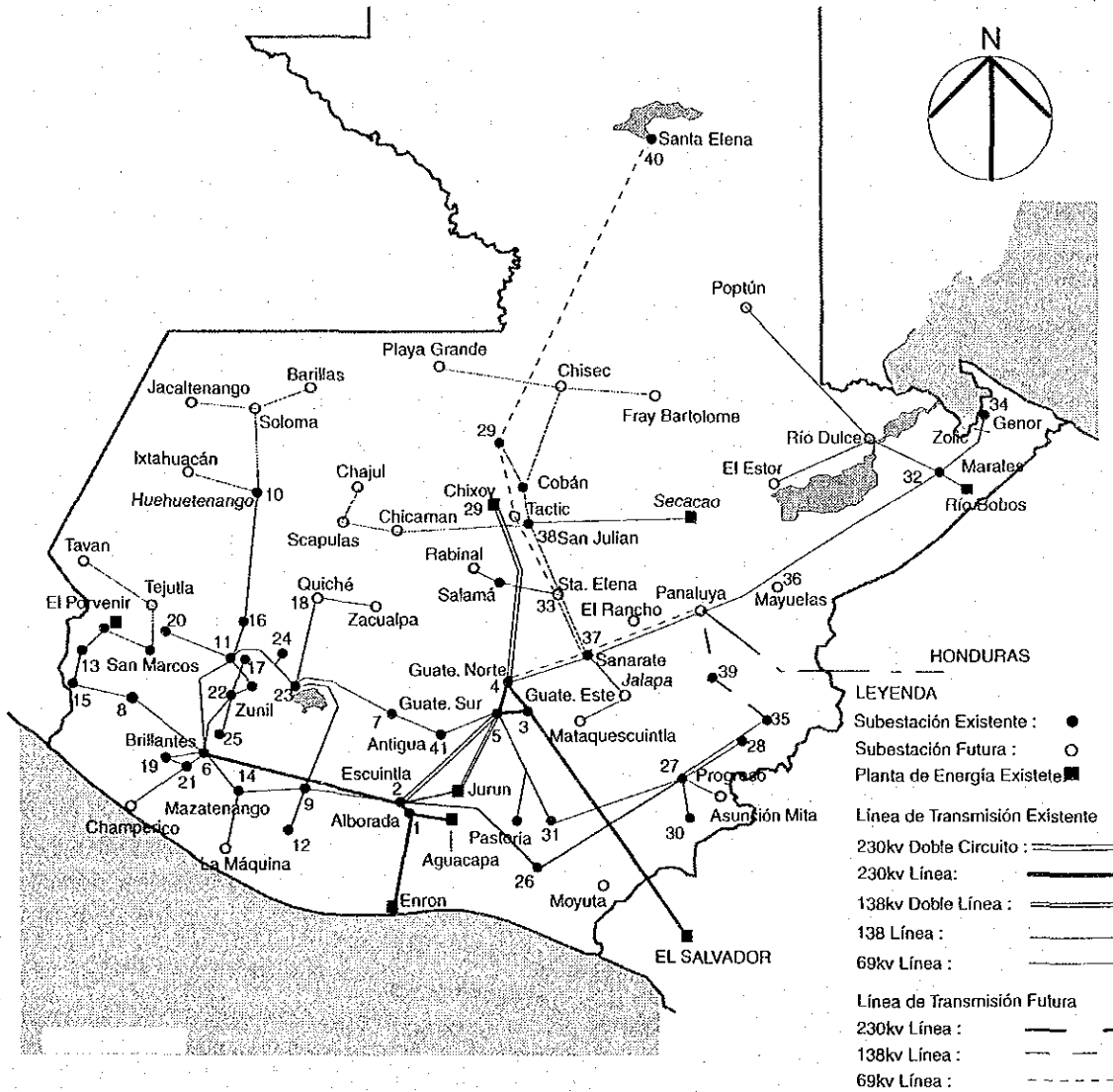
Guatemala cuenta con una aceptable red telefónica incluyendo la de telefonía celular. El servicio, sin embargo, no es suficiente en algunas áreas de baja densidad de población.

#### (1) Telefonía

Las compañías de telecomunicaciones están bajo el control del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. En 1999 la compañía telefónica "GUATEL" con servicio de cableado telefónico, fue privatizada y transferida a una empresa privada llamada "TELGUA". El número de suscriptores se supone de alrededor de 680,000 en el año 2000. TELGUA monopoliza la mayor parte del mercado.

Figura 9.2 Sistema de la Red Nacional de Energía Eléctrica

No.	Nombre	Voltaje (kv)	Potencial (MVA)	No.	Nombre	Voltaje (kv)	Potencial (MVA)
1	Alborada	230		21	San Sebastián	69/13.8	10
2	Escuintla	230/138/69	21:30, 70:100	22	Santa María	69/13.8	1.5
3	Guatemala East	230	Link	23	Sokofa	69/13.8	10
4	Guatemala North	230/69	2x150	24	Totonicapán	69/13.8, 34.5/13.8	5
5	Guatemala South	230/69, 69/13.8	150, 2x75	25	San Felipe	50/2.3	1.8
6	Los Brillantes	230/69	150	26	Chiquimulilla	138/69	10-14
7	Chimatenango	69/34.5	20-28	27	El Progreso, Jutiapa	69/13.8, 69/34.5	10-14, 5-7
8	Coatepeque	69/13.8	10	28	Aguablanca, Ipala	69/13.8	5
9	Cocales	69/34.5, 69/13.8	5-7	29	Cobán	69/13.8, 69/34.5	5-7, 20-28, 5-6, 2,7
10	Huehuetenango	69/34.5, 69/13.8	2x5-10	30	El Jicaro	69/13.8	5-7
11	La Esperanza	69/34.5, 69/13.8	20-28	31	-	-	-
12	La Nueva, Tiquisate	69/13.8	5-6, 25	32	Los Esclavos	69/13.8	10-14
13	Malacatan	69/13.8	10-14	33	Morales	69/34.5	5-7
14	Mazatenango II	69/13.8	2x10-14	34	Panaluja	69/13.8, 69/34.5	10, 20-28
15	Meléndres	69/13.8	5	35	Puerto Barrios	69/13.8	10-14
16	Pologua	69/13.8	5	36	Quezaltenpeque	69/34.5, 69/13.8	5-7, 5-7
17	Quetzaltenango	69/13.8/34.5	20-28	37	-	-	-
18	El Quiché	69/13.8	10-14	38	San Julián	69/13.8	5
19	Retalhuleu	69/13.8	-	39	Sanarate	69/34.5, 69/13.8	20, 1
20	San Marcos	69/13.8, 34.5/13.8	10-14, 5/7	40	La Cumbre, St. Elena	69/13.8	3.5, 10-14
				41	Shoropin	69/34.5	5



Fuente: División de Planeación e Ingeniería, INDE

**(2) Telefonía celular**

El número de suscriptores en la telefonía celular se ha incrementado. En el año 2000, había usuarios cerca de 620,000. El detalle es el siguiente:

- COMCEL: 250,000
- PCS DIGITAL: 220,000
- TELEFÓNICA: 130,000
- BELLSOUTH: 20,000

La renta de un teléfono celular se encuentra disponible para gente de negocios/turismo.

**(3) Internet**

El número de usuarios de Internet se supone menor a 100,000. La deficiente disponibilidad de conexión a Internet puede ser una restricción para el turismo, en particular, para atraer al mercado RICCE (reuniones, incentivos, convenciones, congresos y eventos) y a turistas internacionales jóvenes.

**9.2.3. Suministro de Agua**

El sistema de suministro de agua es administrado y operado por cada municipalidad. El agua es tomada de diversas fuentes como pozos y ríos, dependiendo de la condición geográfica del Municipio.

En el departamento del Petén, Santa Elena y San Benito, se tienen 10 pozos que pueden suministrar un volumen de 300 galones/minuto y que cubre el 90% de la población. Las líneas de bombeo de las dos ciudades se encuentran interconectadas. La Isla de Flores tiene una planta de purificación con un tanque de 235 metros cúbicos tomando el agua del Lago Petén Itzá. El suministro de agua se vende a tarifas fijas como sigue:

- Doméstico: Q10/mes;
- Doméstico con instalaciones comerciales: Q15/mes,
- Comercial/Restaurante: Q60/mes;
- Industrial/Hotel: Q150/mes,
- Instalaciones Públicas: Q50/mes.

Las "tarifas fijas" aplican en tres categorías sin importar el tamaño de la familia en el caso del consumo doméstico, ni el número de cuartos de hotel en el caso del industrial. Además, las tarifas son demasiadas bajas para recuperar los costos operativos. La EMAPET (Empresa Municipal de Agua del Petén), tiene un plan para duplicar el precio del consumo doméstico a Q20/mes. Es necesario mejorar el sistema de bombeo para reducir el alto porcentaje de fuga del 30%.

Quetzaltenango toma el agua de dos Fuentes: 30% es del manantial de agua de Ostuncalco y el restante 70% es de 62 pozos que están dispersos en y alrededor de la ciudad. El volumen total del suministro totaliza 32,000~36,000 m<sup>3</sup>/diarios. El porcentaje de fuga es del 10%, sólo el 30% del agua suministrada se paga debido a conexiones ilegales (se supone que 10,000 viviendas tienen tomas de agua ilegales). Para resolver el problema, la municipalidad preparó un plan maestro publicado en 1998. Como parte del plan maestro, se instalaron nuevos medidores de agua en 20,000 hogares por Q890 (Q550 por el derecho de conexión; Q110 por los costos de instalación y Q230 por el precio del medidor).

#### **9.2.4. Drenaje**

Casi todos los trabajos de drenaje en Guatemala son de una combinación general que manejan tanto aguas residuales y pluviales (incluyendo cocinas, lavanderías y baños) que descargan en zanjas, canales y otras formas de drenaje abierto. Los tanques sépticos se utilizan en las casas privadas, departamentos de alta densidad, edificios de oficinas y edificios públicos en las áreas urbanas. Un serio problema lo constituye el rebosamiento del agua residual no tratada de los tanques sépticos hacia las calles, debido a la sobrecarga y a las inundaciones periódicas que causan serios problemas de contaminación del agua potable. Debería considerarse seriamente la introducción de un tanque séptico eficiente, con una planta de tratamiento de pequeña escala y los fosos de oxidación y de aeración.

Algunas grandes ciudades están estudiando la introducción de un sistema de drenaje centralizado que sería construido y administrado por la compañía municipal de agua que cargaría el costo a los suscriptores. Este sistema se expandiría gradualmente en el futuro cercano.

En Quetzaltenango está en proceso un proyecto para la construcción de un sistema de drenaje apoyado con fondos del BID. El proyecto construirá un sistema de distribución y una planta de tratamiento en la porción oriental de la ciudad a lo largo del Río Samala.

#### **9.2.5. Manejo de Desechos Sólidos**

En general, los desechos sólidos urbanos son recolectados y vertidos en sitios controlados por el municipio o comisionados a una empresa privada. En muchas áreas rurales, las viviendas individuales tienen su propio basurero o un lugar para quemar/ verter desechos.

Los vertederos, ribera de ríos, mercados y algunas veces el costado de las carreteras están muy sucios y se consideran como un riesgo que amenaza la salud de los residentes cercanos y visitantes. Algunos municipios están considerando mejorar los vertederos y reducir/reciclar los desechos sólidos. Sin embargo, es difícil establecer un plan práctico debido a la ausencia de un sistema de administración integral. Consecuentemente es necesario considerar lo siguiente:

- Establecimiento de un sistema de disposición y recolección;

- Reducción de los volúmenes de desechos sólidos;
- Introducción de instalaciones para la incineración.

### 9.3. Medidas de Control del Diseño de Inmuebles

#### 9.3.1. Criterios de Diseño/ Estándares

Existe la necesidad de introducir criterios de diseño para la construcción de inmuebles. El diseño estandarizado incrementaría el atractivo de un área a través de la creación de un armónico paisaje urbano. El uso de criterios de diseño mejoraría la funcionalidad de las edificaciones y haría más eficiente la administración y el mantenimiento.

Los siguientes son ejemplos de las discrepancias que los miembros del Equipo de JICA encontraron en el diseño de inmuebles durante la inspección de los sitios.

- Un hotel de 4 pisos sin elevador mientras que otro hotel con los mismos 4 pisos lo tiene;
- Un museo local cuya edificación utiliza teja española para la techumbre mientras que otros utilizan tejados de paja o de lámina;
- Algunos restaurantes tienen lavamanos en el área del comedor mientras que otros lo tienen en los sanitarios.

Con base en la segunda categoría de los criterios anteriores, el INGUAT ha establecido criterios de edificación para las instalaciones de alojamiento en las siguientes cuatro categorías.

**Tabla 9.6 Grupos y Categorías de Alojamiento**

	Grupo	Categoría
1	Hotel	1, 2, 3, 4, 5 estrellas
2	Motel	1, 2, 3 estrellas
3	Pensión	A, B, C
4	Albergue Económico	A, B, C

Fuente: Regulación de Establecimientos de Alojamiento, INGUAT

En relación con la regulación general de construcción, únicamente el gobierno municipal de la ciudad de Guatemala ha establecido una regulación original, esta es "Lineamientos Regulatorios para la Ciudad de Guatemala; Regulación para la Construcción, Decreto Presidencial No. 583". La regulación es a menudo utilizada por otras ciudades en Guatemala. Sería necesario establecer un estándar nacional de construcción que llenaría las actuales discrepancias.

En el caso del desarrollo de museos locales, su diseño debería cumplir con los estándares nacionales que especificaran los elementos básicos como diseño estructural y diseño de servicios públicos. Otros aspectos de detalle del diseño deberían ser controlados por las

regulaciones locales y municipales para cumplir con la política gubernamental de descentralización.

### 9.3.2. Evaluación de las Condiciones de Edificación

Los edificios coloniales son utilizados para diferentes propósitos. La Ley del Patrimonio Cultural estipula políticas de administración para los monumentos coloniales pero no existen mecanismos específicos para el mantenimiento de los mismos.

**Tabla 9.7** Condiciones existentes de los edificios coloniales

Propiedad	Tipo de uso	Condiciones de administración
Propiedad Pública	Edificios Gubernamentales	En las principales ciudades, la mayor parte de los edificios gubernamentales fueron construidos durante el período colonial. Muchos de los edificios aún se utilizan para su propósito original con un mantenimiento mínimo.
	Edificios de Museos	Algunos edificios han sido transformados en museos aunque su funcionamiento como tales es a menudo muy deficiente porque no fueron construidos para ello. No es raro encontrar colecciones expuestas a la humedad, con iluminación inadecuada, calor e insectos.
	Iglesias	Muchas de las iglesias construidas en el tiempo colonial se utilizan para su propósito original y son mantenidas por los respectivos órganos eclesiásticos de administración.
Propiedad Privada	Edificios de Vivienda/Oficinas	Muchos edificios coloniales son utilizados como casas privadas u oficinas y sus condiciones de mantenimiento dependen de la voluntad de sus propietarios. Se requiere el establecimiento de lineamientos y acciones urgentes para la conservación.
	Edificios de Museos	Algunos edificios privados han sido convertidos a museos. Necesitan de regulación para su conservación.
	Servicios Turísticos	Los edificios de estilo colonial están inadecuadamente utilizados como hoteles y restaurantes, etc. La clasificación de los edificios y el establecimiento de su valoración son los requisitos iniciales.

Fuente: Equipo de Estudio de JICA.

### 9.3.3. Medidas de Conservación para las Edificaciones Históricas

No existe normatividad nacional ni medidas para la conservación de los edificios históricos. Para el uso adecuado y la conservación de las edificaciones históricas, se podría requerir la tolerancia para aceptar modificaciones menores de las funciones internas sin cambiar la apariencia externa. Normas excesivamente estrictas para la conservación podrían deteriorar los edificios históricos e impedir su utilización sustentable.

Como ejemplo se reporta que un hotel utilizando un edificio histórico en Quetzaltenango está teniendo dificultades porque el municipio no permite instalar un baño en las habitaciones. En este caso las normas municipales podrían necesitar tener una mayor flexibilidad para permitir modificaciones internas menores. De otra forma, el valor del edificio se podría depreciar, lo que llevaría a la necesidad de obtener cuotas de mantenimiento para el edificio y acortaría su ciclo de vida.

La ciudad de La Antigua es un sitio declarado Patrimonio de la Humanidad y cada edificio y paisaje urbano está controlado por la propia normatividad municipal con la asistencia de la UNESCO. Otras ciudades que mantienen muchos edificios históricos

como Quetzaltenango y la ciudad de Guatemala también deberían fortalecer medidas de conservación tan pronto como sea posible.

#### **9.3.4. Estímulos para la Utilización de Materiales y Técnicas Locales**

El uso de materiales y técnicas de construcción beneficiarían a la economía local, revitalizaría las tradiciones culturales locales y ofrecerían a los destinos turísticos un sentido de autenticidad. Debería ser alentado después de la evaluación de la habilidad local, de tomar medidas de control sobre la calidad de los materiales y la capacidad de la oferta para satisfacer la demanda.

#### **9.3.5. Colaboración entre Museos**

El Ministerio de Cultura y Deportes (MICUDE) define 4 categorías de museos con base en el órgano de administración.

- Museo Público (Central, Local);
- Museo Comunitario (incluyendo ONG's);
- Museo Privado;
- Museo Universitario (Público, Privado)

La Asociación de Museos de Guatemala que es una ONG con una membresía de 62 museos públicos y privados, ha establecido las 10 siguientes categorías:

- Museo de Arte Religioso;
- Museo de la Comunidad;
- Museo de Ciencia y Tecnología;
- Museo de Ropa Indígena;
- Museo de Historia Nacional;
- Museo del Niño;
- Museo de Arte Pictórico;
- Museo de la Universidad;
- Museo de la Ropa;
- Casa MIMA.

Los museos son un importante elemento del turismo. los siguientes aspectos son esenciales para operar un museo:

- Instalaciones estandarizadas: calidad de arquitectura; nivel de equipamiento; montajes y decorado;



- Servicios y apoyos para los visitantes: materiales informativos, dispositivos y guías calificados;
- Tema de exhibición: temas para exposiciones permanentes y temporales;
- Programas de promoción: establecimiento de programas de promoción y de relaciones públicas.

Podría ser difícil para un solo museo cubrir todos los aspectos anteriormente mencionados; por ello, es importante promover la colaboración entre museos y fortalecer la Asociación de Museos para coordinar los proyectos y programas entre ellos mismos.

## **9.4. Lineamientos de Planeación Urbana**

### **9.4.1. Consideraciones para el Turismo**

Los poblados con un paisaje urbano adecuadamente controlado han sido en todo el mundo una gran atracción para un buen número de visitantes. Por ese motivo, es necesario expedir lineamientos y normatividad en la planeación urbana que incrementaría el atractivo de los poblados en Guatemala.

La introducción del turismo comunitario, es uno de los temas centrales de la planificación del Estudio de JICA. Para introducir un Museo-Vivo en una comunidad, deben existir lineamientos de arquitectura de paisaje, diseño de edificaciones, políticas de uso de materiales, señalización, etc. Una consideración clave para el turismo comunitario es modificar una cierta área para tener una apariencia consistente con una inversión mínima más que con una enorme inversión en nuevas construcciones.

Lo anterior aplica para Flores que es la cabecera del departamento del Petén y que está localizada en una isla en el Lago Petén Itzá conectado por una calzada con el poblado hermano de Santa Elena. La ciudad es única en su ubicación, es una base de alojamiento para visitar los sitios arqueológicos del Petén y muchos de sus habitantes dependen de negocios relacionados con turismo tales como tienda de artesanías y recuerdos, restaurantes / cafés, tour operadores así como hoteles. En este contexto, existe una fuerte razón para mejorar el paisaje urbano. Las calles en la isla están pavimentadas con adoquín y muchas de las casas utilizan el color rojo en sus techumbres, aunque el material que utilizan para ello es la lámina. Si las casas utilizaran la teja española en las techumbres incrementarían enormemente el atractivo del poblado lo que significaría un incremento del turismo.

### **9.4.2. Coordinación entre Organizaciones Involucradas en la Planeación Urbana**

Diversas organizaciones están involucradas en la planeación urbana y cada organización debería tener su papel respectivo. Aunque cada organización gubernamental menciona la necesidad de demarcación, en muchos casos, los mecanismos de coordinación son insuficientes y se encuentra deficientemente definido el papel de las respectivas organizaciones.

En este sentido, el establecimiento de mecanismos de coordinación sería uno de los aspectos más críticos de la planeación de los destinos turísticos así como de la ejecución de los planes y proyectos propuestos.

### **9.4.3. Control del Paisaje Urbano**

El paisaje urbano que pudiera ser objetivo turístico va de los distritos históricos de las grandes ciudades hasta los poblados singulares y los pequeños poblados de las áreas rurales. También son objetivos turísticos los elementos ornamentales neo-clásicos de las edificaciones, la arquitectura colonial española y las iglesias ubicadas en los parques centrales así como las casas Mayas en las comunidades indígenas. Sin embargo, estas no se encuentran totalmente aprovechadas para uso turístico. Con la introducción de lineamientos para el control del paisaje urbano, pueden ser utilizadas como productos turísticos que, en cambio, contribuirían a la conservación de los activos históricos.

Los lineamientos del paisaje urbano no sólo deberían referirse a las condiciones de los edificios sino también a otros elementos que constituyen el paisaje urbano, tales como las calles con adoquín y laja así como el paisaje de las áreas circundantes.